	ACTA DE INICIO	Código: GC-F085 Versión: 5 Fecha: 27/07/2020

CONTRATO/CONVENIO N°:	EPC-PS-448-2026 (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO / CONVENIO COMO APARECE EN EL DOCUMENTO)
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS (PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, SUMINISTROS, MANTENIMIENTO, OTROS)
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. (TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)
PLAZO:	HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2026 (NUMERO DE DIAS O DE MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO)
VALOR:	$ 12.921.162,80 (VALOR EN NUMEROS)
CONTRATISTA:	BRAYAN CAMILO BERMUDEZ HIDALGO (RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE DEL CONTRATISTA)
CEDULA O NIT	1.013.677.690 DE BOGOTA D,C (NUMERO DE DOCUMENTO DE LA EMPRESA O DEL CONTRATISTA)
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A (NOMBRE R. LEGAL CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CEDULA R. LEGAL	N/A (NUMERO DE DOCUMENTO CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CDP, CDR o CDF Nro.	20260566 DEL 06/11/026 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
CERTIFICADO DE AFECTACION PARCIAL DEL CDR O CDF Nro.	N/A (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION APLICA SOLAMENTE PARA EL CDR)
RP O COMPROMISO Nro.	20261026 DEL 10/11/2026 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
ARL	COLMENA SEGUROS DEL 11/11/2026 (ENTIDAD Y FECHA DE AFILIACIÓN SOLO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS QUE NO APLICA SE PUEDE ELIMINAR ESTA FILA)
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ (RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR O NOMBRE DEL SUPERVISOR)

En la ciudad de Bogota D,C, a los doce (12) días del mes de Noviembre de 2026, se reunieron BRAYAN CAMILO BERMUDEZ HIDALGO, identificado con la C.C No.1.013.677.690 de Bogota D,C., en su calidad de CONTRATISTA, y SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ identificada con C.C. No. 20.739.213 de Bogota D.C, en representación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., como SUPERVISOR del presente contrato, para dar inicio a partir de la fecha. Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia que el contratista ha cumplido con todos los requisitos de legalización del mismo.

El contrato o convenio se encuentra amparado por las siguientes garantías.

Póliza Nro.	Aseguradora	Amparos	VIGENCIAS		Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de los amparos de las garantías de acuerdo a lo acordado en el contrato.

Fecha de Inicio	12/11/2026
Fecha de Terminación	28/12/2026

Para constancia de lo anterior, se firma a los doce (12) días del mes de Noviembre del 2026 por los aquí intervinientes, bajo responsabilidad expresa de los que interviene en ella.

NOMBRE : BRAYAN CAMILO BERMUDEZ HIDALGO
Contratista

N/A
NOMBRE
Interventor (Cuando Aplique)

NOMBRE : SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ
Supervisor

N/A
NOMBRE
Profesional de Apoyo a la Supervisión o Interventoria

Nota: La dirección de operaciones puede agregar el lider de interventoria si lo requiere

ORIGINAL: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S. A. E.S.P.
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA